

RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO IAE-SA-SM-0004-04/2019, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LA CUSTODIA Y PROTECCIÓN DE LAS TRES TERMINALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO RESGUARDO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD", SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día once de abril del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 36 de su Reglamento y al numeral 3.4 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, las ciudadanas Laura Edith Hernández Bautista, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Movilidad y Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental así como el ciudadano Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.....

El Licenciado Orlando Francisco De Jesús Sánchez, da la bienvenida al licitante Inteligencia Electrónica Nayatzen, S.A. de C.V., presente en este acto.....

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnica y económica exhibidas por el licitante en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura del sobre de la propuesta técnica del licitante, cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar respecto de la documentación presentada por el licitante Inteligencia Electrónica Nayatzen, S.A. de C.V., lo siguiente: por lo que refiere a los requisitos solicitados en los puntos 2, 5, 6, 10 y 15 del numeral 3.5.1 Propuesta Técnica, de las bases del presente concurso, únicamente presenta copias simples, respecto de la documentación solicitada en el punto 13 del citado numeral, el licitante presenta un escrito en hoja membretada firmada y sellada en el que manifiesta que no cuenta con el permiso requerido, y que cuenta con equipos que trabajan en frecuencia libre; de igual forma se hace constar respecto de la documentación requerida para acreditar al personal solicitado, para el primero de ellos no presenta, la copia simple de la carta de antecedentes no penales así como el original de los certificados que avalen los exámenes médicos, para el segundo de ellos no presenta la copia simple de la carta de antecedentes no penales, para el tercero no presenta la copia simple del certificado de bachillerato, para el cuarto, quinto y sexto de ellos no presenta la copia simple de la carta de antecedentes no penales, para el séptimo personal que señala no presenta la copia simple del certificado de bachillerato; respecto a los demás requisitos del referenciado numeral cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.....

X
M
D
E
E
P
O
M
M

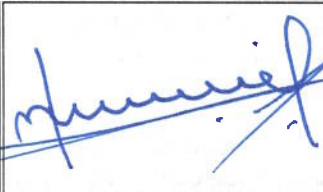
NOMBRE DEL LICITANTE	LOTE OFERTADO	OFERTA PRESENTADA I.V.A. INCLUIDO
INTELIGENCIA ELECTRÓNICA NAYATZEN, S.A. DE C.V.	Único	\$345,612.72

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 inciso e) de las bases del presente concurso, en virtud de que a este acto se presenta un solo licitante, únicamente los servidores públicos proceden a rubricar las proposiciones técnica y económica.

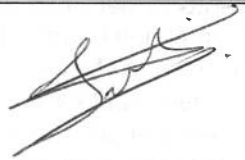
Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica al participante, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 17 de abril del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	FIRMA
LIC. ORLANDO FRANCISCO DE JESÚS SÁNCHEZ. JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	

POR EL ÁREA SOLICITANTE


NOMBRE	FIRMA
L.C.P. LAURA EDITH HERNÁNDEZ BAUTISTA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.	

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

NOMBRE	FIRMA
L.C.P. CRUZ SAYMA AMADOR MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.	

www.oaxaca.gob.mx

POR EL LICITANTE

NOMBRE	FIRMA
ING. HÉCTOR LUIS LUIS INTELIGENCIA ELECTRÓNICA NAYATZEN, S.A. DE C.V.	




www.oaxaca.gob.mx

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Main body of handwritten text, appearing to be a list or series of entries.

Vertical handwritten text on the left side of the page.



Vertical handwritten text on the left side of the page.

Vertical handwritten text on the left side of the page.

